

I.MUNICIPALIDAD DE QUILLECO
ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL
ADQUISICIONES

ADJUDICASE LICITACION ID N° 3649-27-LE21
INSTALACIONES ELECTRICAS, SANITARIAS,
REPARACIONES, AMPLIACIONES Y MODULOS
HABITACIONALES PROGRAMA HABITABILIDAD.-

1 0 9 5

DECRETO ALCALDICIO N° _____/

QUILLECO, 11 DE AGOSTO 2021.-

VISTOS:

- a) Las disposiciones contenidas en la Ley N°19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y su Reglamento.
- b) Las facultades que me otorga la Ley N°18.695, de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.
- c) El Decreto Alcaldicio N° 1.796 de fecha 14 de Diciembre de 2020 que aprueba Presupuesto Municipal para el año 2021.
- d) El llamado a Licitación publica en el portal del sistema de Compras y Contratación Pública, de fecha 22 de Julio de 2021, N° 3649-27-LE21 para licitación " **INSTALACIONES ELECTRICAS, SANITARIAS, REPARACIONES AMPLIACIONES Y MODULOS HABITACIONALES PROGRAMA HABITABILIDAD**".

CONSIDERANDO:

- a) La Orden de Pedido N° 1102 con fecha 12/07/2021, por DIDECO solicitando Licitación " **INSTALACIONES ELECTRICAS, SANITARIAS, REPARACIONES AMPLIACIONES Y MODULOS HABITACIONALES PROGRAMA HABITABILIDAD**". Programa habitabilidad FOSIS.-
- b) **Bases Administrativas y técnicas, que regirán la Propuesta Publica INSTALACIONES ELECTRICAS, SANITARIAS, REPARACIONES AMPLIACIONES Y MODULOS HABITACIONALES PROGRAMA HABITABILIDAD**".

D E C R E T O:

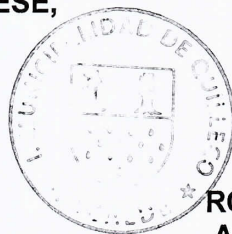
- e) 1.- **ADJUDICASE**, La Licitación ID N° 3649-27-LE21 " **INSTALACIONES ELECTRICAS, SANITARIAS, REPARACIONES AMPLIACIONES Y MODULOS HABITACIONALES PROGRAMA HABITABILIDAD**" al siguiente proveedor: **CONSTRUCCIONES JUAN BRAVO LUNA EIRL** RUT: 76.069.745-1.por un monto total de contrato \$ 14.954.970.-
- 2.- Los gastos que irrogue la adquisición resuelta en el numero anterior, serán solventados con cargo a cuenta 1140509.

3.- **PUBLÍQUESE**, este decreto en el portal del Sistema de Compras y Contratación del Sector Público.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE,



LUIS ALDO CID ANGUIA
SECRETARIO MUNICIPAL



RODRIGO TAPIA AVELLO
ALCALDE DE QUILLECO

VºBº: RTA/SBC/ege

DISTRIBUCION:

- C.c. Arch. Adm. y Finanzas.
- C.c. Arch. Sec. Municipal.
- C.c. DIDECO
- C.c. Arch. Adquisiciones

=====